



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	25 9576	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl.º	A47D 1/10

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ASIENTO INFANTIL INCLINABLE MEJORADO"

71	SOLICITANTE (S)
	PLAY, S.A.
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Independencia 255
72	INVENTOR (ES)
73	TITULAR (ES)
74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento infantil inclinable mejorado, del tipo que comprende una armazón de base y el cuerpo del asiento y es acoplable sobre un asiento posterior de un automóvil.

Es sabido que los asientos del indicado tipo son de construcción complicada, y por tanto de fabricación y precio costosos, por el hecho que su complejidad determinada de por sí por la complicada constitución de la base y del bastidor-soporte del asiento es incrementada con la adición de mandos a base de palancas laterales relacionadas por medio de bielas, tirantes y similares con dicho bastidor-soporte. A la presencia de dichos mandos con sus mecanismos asociados se agrega la presencia de dispositivos de bloqueo de las posiciones del asiento, que tampoco son sencillos. El manejo de estos mandos y dispositivos suele ser engorroso y, en muchas ocasiones, dichos mandos y dispositivos fallan en su funcionamiento.

Otra desventaja que presentan con frecuencia los modelos de asientos infantiles inclinables del tipo descrito consiste en que solamente pueden adoptar dos posiciones, es decir, la normal y una

inclinada.

Las deficiencias expuestas han sido eliminadas ahora con el asiento objeto del registro actual que ha sido notablemente simplificado y se

5 caracteriza porque el bastidor-soporte del asiento consiste en un elemento en U invertida e inflexionada de modo que en sus ramas se definen sendos ángulos con respectivos brazos superiores que juegan en correspondientes casquillos-guía

10 vinculados a los extremos de los tramos laterales posteriores sustancialmente verticales de la armazón de base, cuyos ángulos comprenden sendos brazos inferiores que juegan en otros casquillos-guía vinculados a los tramos inferiores de

15 la armazón de base cuyos brazos presentan varias entalladuras superiores transversales destinadas al encaje selectivo de los extremos de una varilla encajados en respectivas aberturas alargadas superiores transversales de dichos casquillos.

20 Dicha varilla está quiada por sus citados extremos en sendas colisas de otras tantas orejas sustancialmente verticales sujetas adyacentes a los casquillos-guía inferiores, estando dicha varilla

25 en U empujador que por sus extremos se articula a los laterales del bastidor-soporte del asiento y en su tramo medio forma un asidero que es aprehensible junto con el borde delantero del asiento para separar

los extremos de dicha varilla respecto de las entalladuras del bastidor-soporte del asiento y ejercer tracción y empuje sobre dicho bastidor con el fin de variar la inclinación del asiento y situar dichas entalladuras en coincidencia con los extremos de la varilla que es solicitada elásticamente hacia las entalladuras para bloquear las respectivas distintas posiciones del asiento.

También es característico del asiento considerado el hecho de que los casquillos-guía superiores se articulan sobre un eje constituido por una varilla transversal al bastidor-soporte del asiento y solidaria de los extremos de los tramos posteriores substancialmente verticales de la armazón de base, mientras que los casquillos-guía inferiores se articulan a los tramos laterales inferiores de la armazón de base por mediación de una varilla-eje vinculada a dichos casquillos y dispuesta entre los citados tramos inferiores de dicha armazón.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral

del asiento en posición de empleo normal.

La figura 2 corresponde a un detalle a mayor escala y en sección considerado por la línea II-II de la figura 1.

5 La figura 3 es una vista en alzado lateral del asiento en la posición de máxima inclinación.

De acuerdo con los dibujos, el asiento en cuestión consta, principalmente, del asiento propiamente dicho convencional formado por un cuerpo monopieza -1- moldeado, y de una armazón de base que en cada lateral comprende un elemento inflexionado -2-. Esta base puede ser colocada indistintamente sobre el suelo para utilizar asiento en el hogar, o en el campo o similar, y es apta para ser aplicada sobre un asiento posterior de un automóvil, apoyada por el tramo inferior o de base propiamente dicha -2a- de cada uno de los indicados elementos -2- sobre dicho asiento y aplicada asimismo al respaldo de tal asiento del vehículo por un tramo posterior esencialmente vertical -2b- de modo que el asiento -1- puede adoptar la posición de inclinación máxima como se explicará más adelante sin que llegue a tropezar con el respaldo del asiento del vehículo. Los elementos laterales -2- están dotados de sendos orificios -3- previstos para el acoplamiento amovible de un elemento en U convencional

10

15

20

25

(no ilustrado) que se engancha en dichos orificios y está posteriormente inflexionado para su enganche por debajo del borde inferior del respaldo del asiento del vehículo. Los elementos
5 -2- están dotados asimismo de respectivas varillas posteriores -4- con una inflexión intermedia en U prevista para el enganche de las correas de que convencionalmente dispone el vehículo para la sujeción del asiento infantil.

10 El conjunto comporta un bastidor-sopORTE del asiento, que consiste en un elemento -5- en U invertida e inflexionada de manera que en sus ramas se definen sendos ángulos con brazos superiores -5a- y brazos inferiores
15 -5b-. Dichos brazos superiores juegan en respectivos casquillos-guía -6- unidos a una varilla -7- dispuesta transversalmente al elemento -5- y entre los elementos -2- y articulada giratoria por sus extremos a las extremidades
20 de sendas porciones terminales superiores -2c- de los referidos elementos -2-, a los que así quedan articulados giratoriamente los citados casquillos-guía -6-. En cuanto a los brazos inferiores -5b- de las ramas del elemento en
25 U -5-, juegan en otros casquillos-guía -6'- similares a los casquillos-guía -6-, cuyos casquillos -6'- están ensartados giratoriamente sobre los extremos -8a-

de una varilla-eje -8- fijada por dichos extremos a los tramos inferiores -2a- de los elementos de base -2-.

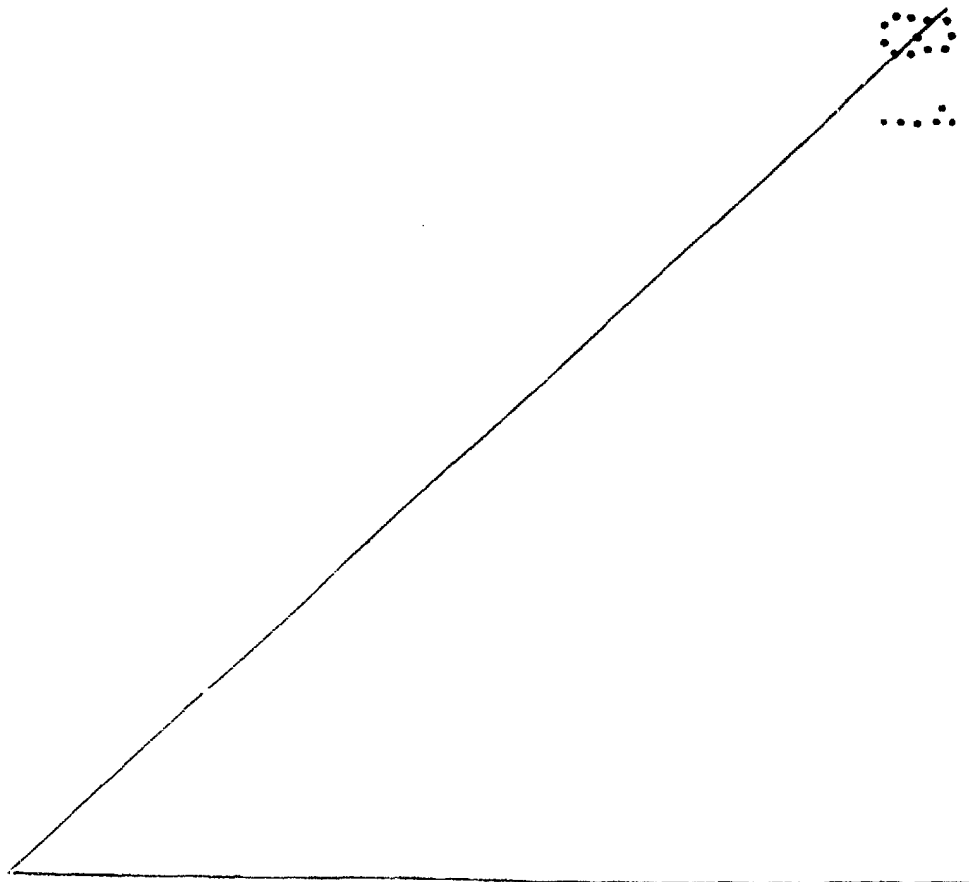
A los brazos posteriores -5a- se articulan
5 en puntos -9- los extremos de un elemento en U -10-
inflexionado y que en el tramo delantero forma
asidero y está provisto de una empuñadura -11- que
queda situada debajo y próximo del borde delantero
del asiento -1-. Encima del eje -8- está dispuesta
10 transversalmente una varilla -12- que por sus extremos
juega en respectivas colisas -13- de otras tantas
orejas -14- fijadas adyacentes a los casquillos-guía
-5'- sobre los extremos de la varilla -8-. Dichos
extremos de la varilla -12- están solicitados por
15 dos muelles -15-, unidos a ella y al eje -8-,
hacia sendas aberturas alargadas -15- (figura 2)
previstas transversalmente en la parte superior de
los casquillos-guía -5'- a través de los que se
desplazan los brazos inferiores -5b-, por ejemplo
20 al asir el elemento en U -10- por su empuñadura
-11- y al coger al mismo tiempo el borde delantero
del asiento -1-, desplazándose entonces también
los brazos -5a- a través de los casquillos-guía
superiores -5-. Los brazos inferiores -5b- están
25 provistos de tres entalladuras superiores transver-
sales -20-, -20'- y -20"- hacia las que son solici-
tados los extremos de la varilla -12- por los
muelles -15-, de suerte que, cuando dichos extremos

de la varilla -12-, pasando por las aberturas
-16- de los casquillos-guía -6'-, encajan en
las citadas entalladuras, el asiento -1- queda
bloqueado en tres distintas posiciones que, en
5 correspondencia con las entalladuras -20-,
-20'- y -20''-, son respectivamente posición
para empleo normal (Fig. 1), inclinada intermedia
y de máxima inclinación (Fig. 3). A estas posi-
ciones se llega fácilmente, ya que, cuando los
10 extremos de la varilla de bloqueo -12- se hallan
entre dos entalladuras de las tres citadas, basta
simplemente con asir el asiento -1- o su bastidor
soporte -2- y ejercer un empuje o una tracción
hasta que las referidas entalladuras se sitúan
15 debajo y en coincidencia con los extremos de
la varilla -12- que, solicitados por los muelles
-15-, penetran y encajan en las susodichas en-
talladuras para establecer el bloqueo de las
tres posiciones citadas, bastando para cambiar
20 las posiciones con coger la empuñadura -11- del
elemento -10- y al mismo tiempo el borde delantero
del asiento -1- ejerciendo a la vez una tracción
sobre dicho elemento -10- hacia arriba, cuyo ele-
mento, al oscilar sobre los ejes -9-, empuja a
25 la varilla -12- hacia arriba y la separa de las
aberturas -16- de los casquillos-guía -6'- para
permitir el desplazamiento del bastidor-soporte
-5- con el fin de efectuar el cambio de posición
del asiento. Como se comprende, los brazos

inferiores -5b- pueden estar provistos de sólo dos entalladuras transversales, o de más de tres, para obtener tantas posiciones del asiento distintas como entalladuras se dispongan.

5 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas, de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este asiento
10 en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Asiento infantil inclinable mejorado,
5 del tipo que comprende una armazón de base y el cuerpo del asiento, caracterizado esencialmente porque el bastidor-soporte del asiento consiste en un elemento en U invertida e inflexionada de modo que en sus ramas se definen sendos ángulos con respectivos brazos superiores que juegan en correspondientes casquillos-guía vinculados a los extremos de los tramos posteriores laterales substancialmente verticales de la armazón de base, cuyos ángulos comprenden sendos brazos inferiores que juegan en otros casquillos-guía vinculados a los tramos inferiores de la armazón de base, cuyos brazos presentan varias entalladuras superiores transversales destinadas al encaje selectivo de los extremos de una varilla encajados en respectivas aberturas alargadas superiores transversales de dichos casquillos inferiores, cuya varilla está guiada por sus citados extremos en sendas colisas de otras tantas orejas substancialmente verticales sujetas adyacentes a los indicados casquillos inferiores, estando dicha varilla dispuesta transversalmente encima de un elemento en U empujador que por sus extremos se articula a los laterales del bastidor-soporte del asiento y en su tramo

10

15

20

25

medio forma un asidero que es aprehensible junto
con el borde delantero del asiento para separar
los extremos de dicha varilla respecto de las
aberturas de los casquillos-guía inferiores y
5 de las entalladuras del bastidor-soporte del
asiento y ejercer como convenga tracción y empuje
sobre dicho bastidor con el fin de variar la
inclinación del asiento y situar dichas entalla-
duras en coincidencia con los extremos de la varilla
10 que es solicitada elásticamente hacia las entalla-
duras para bloquear en correspondencia con las
últimas respectivas distintas posiciones del
asiento.

2.- Asiento infantil inclinable mejorado,
15 según la reivindicación 1, caracterizado porque los
casquillos-guía superiores e inferiores se articulan
sobre los correspondientes puntos del bastidor-
soporte del asiento.

3.- ASIENTO INFANTIL INCLINABLE MEJORADO.
20 Consta la presente memoria descriptiva
de once páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos

Madrid, a **20 JUL. 1981**

PLAY, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

Fig. 1

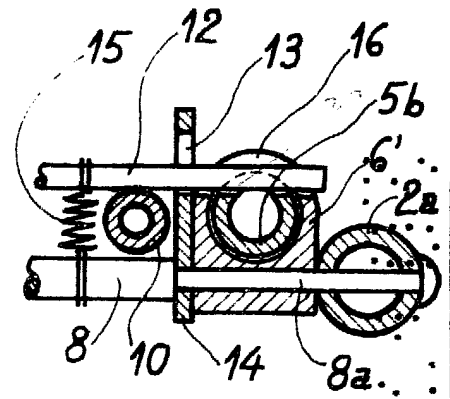
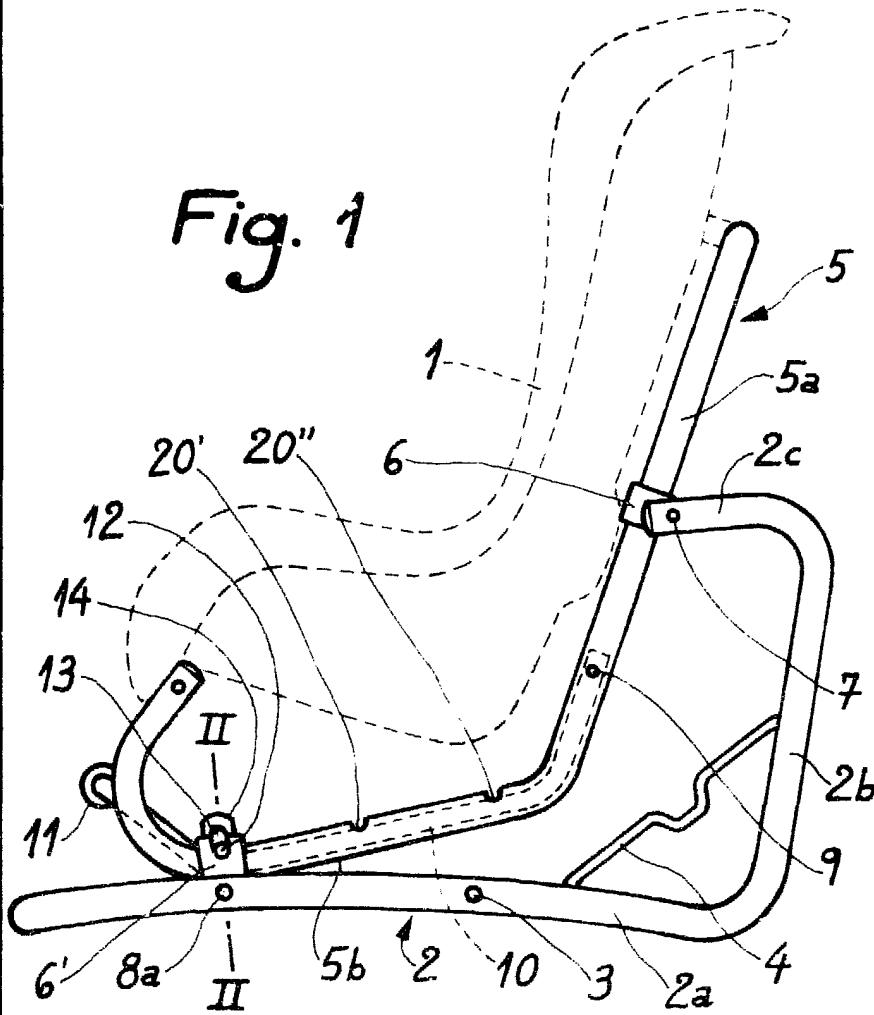
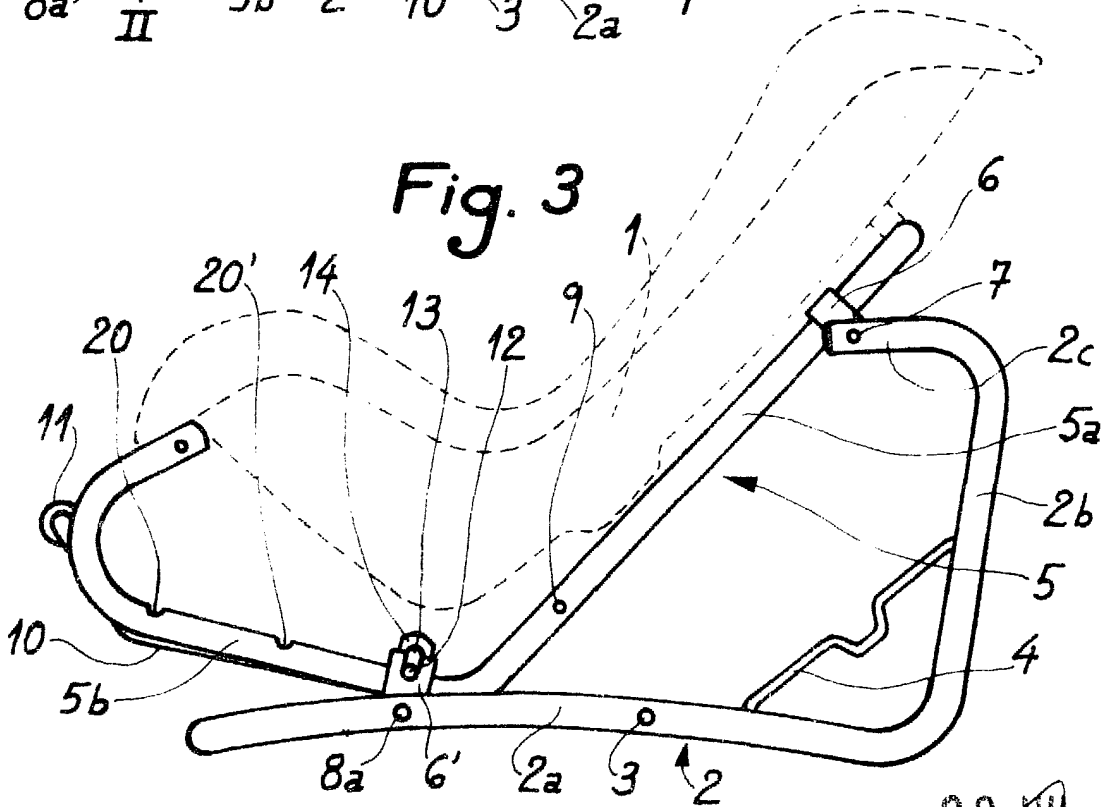


Fig. 2

Fig. 3



20 JUL. 1961

Madrid,
MANUEL DE RAFAEL

S. P. *[Signature]*

Escala variable.